

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



1

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

SE AUTORIZAN LOS DOSCIENTOS (200) FOLIOS, DEL QUE CONSTA EL PRESENTE LIBRO NUMERO DOS (2), DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, EL QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FOLIADO Y SELLADO CON LA ESTAMPILLA EL ALCALDE EN TODAS SUS PAGINAS, FIRMADAS Y SELLADAS LA PRIMERA Y ULTIMA PAGINA, Y FIRMADAS Y SELLADAS LA PRIMERA Y ULTIMA PAGINA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIO MUNICIPAL.-

LIC. JORGE ANTONIO ORELLANA PINTO

ALCALDE MUNICIPAL

LICDA. ELENA ERMELY CALDERON FAJARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
DE GUASTATOYA



ALCALDE



SECRETARIO

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



2

26 ACTA NUMERO UNO GUION DOS MIL DIECISEIS (1-2016).- En la ciudad de Guastatoya,

27 Departamento de El Progreso, cuando son las nueve horas, del día **VEINTIOCHO DE ENERO DE**

28 **DOS MIL DIECISEIS**, reunidos en el lugar que ocupa el Salón Municipal, de la cabecera municipal

29 de Guastatoya, del departamento de El Progreso, contando con la presencia del **Licenciado**

30 **Jorge Antonio Orellana Pinto, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude**, Alvaro Antonio

31 Orellana Orellana, Síndico Segundo, Nery Rolando Archila Orellana, Concejal Primero,

32 designados por el Concejo Municipal de Guastatoya, Representantes de Consejos Comunitarios

33 de Desarrollo del municipio de Guastatoya, Delegados de las Instituciones de Estado, e Invitados

34 de la Sociedad Civil y la Licenciada Elena Ermely Calderón Fajardo, Secretaria Municipal, que

35 autoriza y certifica para hacer constar lo siguiente. **PRIMERO:** Con participación de la plenaria se

36 entonaron las notas del Himno Nacional de Guatemala. **SEGUNDO:** El Licenciado Jorge Antonio

37 Orellana Pinto, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, les da la cordial bienvenida,

38 declarando abierta la sesión, informándoles que fueron convocados los Representantes del

39 Concejo Municipal de Guastatoya, Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de

40 Guastatoya, Representantes de Instituciones del Estado, y se envió invitación a los miembros de

41 la Sociedad Civil para celebrar **reunión ordinaria**, para la integración y funcionamiento del

42 **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA,**

43 **DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**, y **CONSIDERANDO:** Con fundamento en la

44 Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Descentralización, Ley de los

45 Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Y Código Municipal y sus reformas, que

46 definen los procedimientos necesarios para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo

47 de Guastatoya, como consecuencia se procede la manera siguiente. **TERCERO:** El señor Tulio

48 Rafael Pellecer Aldana, Director de la Dirección Municipal de Planificación, presentó la propuesta

49 de agenda para la reunión, la cual luego de haber sido discutida y aprobada, quedo conformada

50 de la siguiente manera: 1. Apertura de la Reunión. 2. Entonación del Himno Nacional, 3.

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



3

1 Bienvenida. 4. Lectura y aprobación de la agenda. 5. Integración y funciones de comude. 6.
2 Participacion de la Corporacion Municipal en el Comude. 7. Programacion anual de reuniones del
3 comude. consecuentemente se les pregunta a los asistentes si aprueban el contenido de la
4 agenda respondiendo afirmativamente. Se conocen los siguientes 8. Puntos Varios: Agendas
5 Municipales propuesta por la Delegada de SEPREM, Formación de control de riesgo, propuesta
6 por el Delegado Conred, Integración Sociedad Civil, propuesta por el Representante de la
7 Sociedad Civil, conocimiento del Salario Diferenciado, propuesta presentada por el Coordinador
8 del Comude, se les pregunta a los asistentes si aprueban los puntos varios respondiendo
9 AFIRMATIVAMENTE. 9. Lectura y firma del Acta. **CUARTO:** El Licenciado Jorge Antonio Orellana
10 Pinto, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, le cede el espacio al Ingeniero Luis Arturo
11 Méndez, representante departamental de SEGEPLAN, para que comparta la información de la
12 integración y funciones del COMUDE; consecuentemente el Ingeniero Luis Arturo Méndez, explica
13 a los convocados, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, y que la
14 conformación del Consejo Municipal de Desarrollo, su fin conlleva, promover, facilitar y apoyar el
15 funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Guastatoya,
16 apoyándolos para una participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la
17 priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del municipio,
18 promoviendo políticas para el desarrollo de la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer;
19 garantizando que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean
20 formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos
21 Comunitarios de Desarrollo, y remitirlos al Concejo Municipal para su incorporación en las
22 políticas, planes y programas y proyectos; Consecuentemente manifiesta que el municipio de
23 Guastatoya, se clasificada según el ranking municipal en un puesto no muy alagadorl, y es
24 necesario mejorar dicha posición dentro del Ranking para mejorar el desarrollo del municipio; hace
25 referencia a la participación de las instituciones del Estado, que de mas de veinte (20)

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



4

establecidas en el Municipio de Guastatoya, solo comparecieron siete (7), y que la totalidad de los Cocodes no asistió en virtud de la premura de la convocatoria; se establece un plazo de diez días para que los representantes de las Instituciones del Estado, se acrediten ante el Comude, y de Quince días para que los representantes de los COCODES, se acrediten ante el Comude; consecuentemente se les pregunta a los asistentes si aprueban la integración del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**", quienes por unanimidad de votos aprueban la integración y funcionamiento de este órgano colegiado. **QUINTO:** El Licenciado Jorge Antonio Orellana Pinto, Alcalde Municipal y coordinador del Comude, compartió información sobre la participación de miembros del Concejo Municipal ante el Comude, indicando que según que la ley respectiva en su momento fueron designados de conformidad con el punto Decimo del acta 4-2016, de fecha veinticinco de enero de dos mil dieciséis, del libro 58 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, los señores Alvaro Antonio Orellana Orellana y el señor Nery Rolando Archila Orellana, indicando que son el enlace entre los miembros del comude con el Concejo Municipal para la coordinación de acciones encaminadas al desarrollo del municipio. **SEXTO:** El Director de la DMP, compartió la información sobre la programación anual de reuniones del comude, proyectando para el efecto la información relacionada, de conformidad con la programación siguiente:

Propuesta de Reuniones Anuales del COMUDE Guastatoya

No.	MES	FECHA	LUGAR	HORA
1	Enero	28/01/2016	Salón Municipal	08:30
2	Febrero	25/02/2016	Salón Parque Acuático	08:30
3	Marzo	24/03/2016	Salón Municipal	08:30
4	Abril	21/04/1016	Salón Parque Acuático	08:30
5	Mayo	26/05/2016	Salón Municipal	08:30
6	Junio	23/06/2016	Salón Parque Acuático	08:30

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



5

1	7	Julio	28/07/2016	Salón Municipal	08:30
2	8	Agosto	25/08/2016	Salón Parque Acuático	08:30
3	9	Septiembre	22/09/2016	Salón Municipal	08:30
4	10	Octubre	27/10/2016	Salón Parque Acuático	08:30
5	11	Noviembre	24/11/2016	Salón Municipal	08:30
6	12	Diciembre	22/12/2016	Salón Parque Acuático	08:30
7	Como consecuencia se le pregunta a los asistentes si están de acuerdo con la propuesta presentada y de forma unánime responden AFIRMATIVAMENTE, quedando aprobado. SEPTIMO:				
8	La delegada de la SEPREM, hace del conocimiento a los asistentes, que trabajan con la oficina municipal de la mujer, representatividad con el CODEDE y la participación interinstitucional, proponiendo a futuro condición de las mujeres en el departamento de El Progreso, y las agendas municipales, en las cuales darle seguimiento al proceso de las problemática de las mujeres del municipio de Guastatoya. OCTAVO: El Representante de la CONRED, propone el tema de				
9	GESTION DE RIESGO, específicamente en la ejecución de obras, para evitar daños futuros, y darle seguimiento a la evaluación de riesgos en varios establecimientos, área de choque del Río				
10	Motagua y periodos de retorno en el tema del cambio climático; solicitando la intervención en la próxima reunión del COMUDE, para hacer las presentaciones necesarias; consecuentemente solicita apoyo con cuadrillas municipales para evitar los incendios forestales, problemas con el				
11	hundimiento del área en el kilómetro 78 ruta al Atlántico, para gestionar ante instituciones apoyo para resolver el problema; consiguientemente el área de la línea férrea, existen servicios y eso puede definir como un invasión que puede provocar problemas futuros; El Coodinador de Comude le solicita al representante del CONRED, para establecer los daños en el Edificio del Instituto de la				
12	Aldea El Naranjo y el paso de El Subinal y Las Morales, y el paso de la Aldea Palo Amontonado.				
13	NOVENO: El Representante de la Sociedad Civil, hace del conocimiento de los asistentes, que agradece la invitación para la conformación del COMUDE, y que están en toda la disposición para				
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



6

apoyar en todas las actividades del mismo. **DECIMO:** El Licenciado Jorge Antonio Orellana Pinto, Coordinador del COMUDE, hace del conocimiento de los asistentes, de la notificación de la corte de constitucionalidad planteada en contra de los Salarios Diferenciados, en la cual le otorgan al Concejo Municipal de Guastatoya, se pronuncie en el plazo de quince (15) días, mas cinco (5) días por razón de la distancia: manifestando que antes de tomar la decisión de pronunciarse, es establecer en las comunidades del municipio de Guastatoya, si se está de acuerdo con la aceptación del salario diferenciado y de la respuesta obtenida se responderá la notificación de la resolución dictada. Como consecuencia solicita la venía de los asistentes si se continúa con el proceso; en consecuencia los asistentes indican que lo conveniente es realizar una encuesta en la comunidades y determinar la aceptación del Salario Diferenciado. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente a las doce horas con treinta minutos, a la que se le da lectura y se aprueba el contenido íntegro del acta, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, se acepta, se ratifica y firma.

Licenciado Jorge Antonio Orellana Pinto

Alcalde Municipal y Coodinador del COMIUDE

MUNICIPALIDAD
DE GUASTATOYA



ALCALDE

7

Representante Concejo Municipal

Representante Concejo Municipal

Carmen Zarate
COCODE Chiquila
Presidenta

Betz4 Amado
SEPTEM.

~~Olivero, Pedro~~
~~Cecilia Cristina~~

Admission Voucher
Pencak Layan

Carlos Valdes
SESAN

Sharon Velazquez
SESAN

capas de água

Celso Lorenzo Gomez

Victor Hugo Marroquin (Pastor Evangelista)

1 ONG Habitat

~~Ounce Roubale~~
Santo Rita

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



8

Luis Olyro Méndez (Egoplar)
Luis Enrique Hernández. Coiza. Analizé

Ana María Pardo
Organización de mujeres
Cocode El Progreso.

Corralo Morfoso de la
la libertad. Cocode



Alonso Emilio Bunge

CACIF "Cámara de Comercio"
Filial El Progreso.

Hein Luis
William Hernández
Hatos del Pinal I

Francisco
Luis Perez
Hatos del Pinal

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



9

- 1
- 2 SCEP / CODEDE
- 3 Lda. Ma. Luisa Castañeda
- 4 ONG
- 5
- 6 Catalino González
- 7 P. CODE
- 8 Delmy Roxana Picón Picón
- 9 CODE El Callejón
- 10 Alfredo Morales Turcios CODE El Valle del Pinar I -
- 11 Ernesto Bran Colindres
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16 Erika Erazulí Calderón
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25

